



REF.: PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRÓNICA N°60, A NOMBRE DE  
CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2925 /  
SANTIAGO, 22 OCT 2015

**VISTOS:**

- a) La Boleta de Honorarios Electrónica N° 60, de fecha 06 de octubre de 2015, perteneciente a doña **CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR**, [REDACTED] por un monto de \$ 232.555.- (doscientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y cinco pesos) brutos, por atención de autoridades, correspondiente a la Celebración del "Día Nacional del Medioambiente", realizada en la dependencia del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago del Parque Metropolitano de Santiago, el día 06 de octubre de 2015;
- b) El memorándum N° 034/2015 de fecha 08 de octubre del 2015, donde el Sr. Mauricio Fabry Otte, Director del Parque Metropolitano de Santiago, instruye proceder al pago de la Boleta de Honorarios Electrónica N° 60 de fecha 06 de octubre de 2015, según lo indicado en el visto a);
- c) La Resolución 1600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- d) Las facultades y atribuciones contempladas en el D. S. N° 891, de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el Artículo N° 13 de la Ley N° 16.582, las Resoluciones N° 11, del 30 de Junio de 1976 y N° 1072, del 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano, el D.S. N° 47, de fecha 31 de agosto de 2015, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 del 11 de noviembre de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago.

**CONSIDERANDO:**

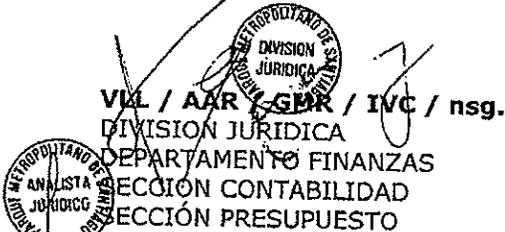
- A) Que, a la celebración realizada el día 06 de octubre de 2015, en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago del Parque Metropolitano de Santiago, fueron invitados la señora Paulina Saball, Ministra del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Sr. Jaime Romero Álvarez, Subsecretario de la misma cartera, el Secretario Regional Ministerial Metropolitano del Ministerio Medio Ambiente, Sr. Guido Manríquez, además de contar con la participación de la comunidad escolar de la región metropolitana, Jefes de Departamento y funcionarios del Parque Metropolitano de Santiago.

- B) Que, tal contratación se financia con gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuesto Vigente.
- C) Lo estipulado en el Artículo 3º, letra a) en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el cual señala que excluye de su aplicación a "las contrataciones de personal de la Administración del Estado reguladas por estatutos especiales y los contratos a honorarios que se celebren con personas naturales para que presten servicios a los organismos públicos, cualquiera que sea la fuente legal en que se sustenten".

**RESUELVO:**

- 1º **Páguese**, la Boleta de Honorarios Electrónica Nº60, a doña **CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR**, [REDACTED] por un monto de \$232.555.- (doscientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y cinco pesos), por atención de autoridades, previa retención del 10% de impuesto, según lo indicado en el visto a) de esta Resolución Exenta, una vez recibida la respectiva orden de pago con la Boleta de Honorarios correspondiente.
- 2º Impútese el gasto que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al Ítem 22.12.003, "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, para el año 2015.
- 3º **Publíquese**, por la Dirección del Parque Metropolitano de Santiago, la presente Resolución Exenta en **Gobierno Transparente**".

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,  
POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR**



**DISTRIBUCION:**

- Dirección (c/a); Departamento Finanzas (c/a); División Jurídica; Sección Tesorería (c/a); Sección Presupuesto (c/a); **Sección Contabilidad (original)**; Oficina de Partes (c/a).

MONTO	232.555.-
C.COSTO	Dirección
ITEM	22.12.003.-
ID. SIGFE	28.564.-
FECHA	21-10-15
VºBº REVISOR	[Signature]

CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 60

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
DECORACION INTERIORISMO PRODUCCION  
GASTRONOMICA

Fecha: 06 de Octubre de 2015

Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO  
Domicilio: PIO NONO 450, RECOLETA

Rut: 61.809.000-0

Por atención profesional:

ATENCION DE AUTORIDADES, DIA NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE EL 06 DE OCTUBRE DE 2015 EN EL PMS	232.555
--	---------

Total Honorarios \$:	232.555
10 % Impto. Retenido:	23.256
Total:	209.299

Fecha / Hora Emisión: 06/10/2015 16:11



153713580006090F3986

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

Fecha / Hora Impresión: 06/10/2015 16:12



MEMORÁNDUM N° 034/15 /

DE : MAURICIO FABRY OTTE  
DIRECTOR

A : INÉS VILLARROEL GANGA  
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS

MAT. : Solicita pago que indica.



SANTIAGO, 08 OCT. 2015

Solicito gestionar pago de boleta de honorarios electrónica N°60, de fecha 06 de octubre de 2015, a nombre de Carolina Mollenhauer Escobar, [REDACTED] por la suma de \$232.555.- (doscientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y cinco pesos), con cargo a Gastos de Representación de la Dirección, correspondiente a la Celebración del "Día Nacional del Medioambiente".

A esta actividad fue invitada la señora Paulina Saball, Ministra del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el señor Jaime Romero Álvarez, Subsecretario de la misma cartera y asistió el Secretario Regional Ministerial Metropolitano del Ministerio Medio Ambiente, señor Guido Manríquez. Además, la participación de la comunidad escolar de la región metropolitana, Jefes de Departamento y funcionarios de este Servicio.

Dicho evento fue realizado en dependencias del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago del Parque Metropolitano de Santiago, el día martes 06 de octubre del año en curso.

Saluda atentamente a usted,

  
MAURICIO FABRY OTTE  
DIRECTOR Médico Veterinario  
Director  
Parque Metropolitano de Santiago

gmm.

- Archivo (M-034)

Mauricio Fabry Otte

**Enviado el:** lunes, 28 de septiembre de 2015 12:21

**Para:** Paulina Saball Astaburuaga; Jaime Romero Alvarez

**CC:** Luis Klenner Bahamonde; Hector Opazo Díaz; Veronica Espinoza Paez

**Asunto:** Invita a celebración Día Nacional del Medio Ambiente

Estimada Ministra, Estimado Subsecretario,

Junto con esperar su presencia este viernes al 98° aniversario del Parque Metropolitano de Santiago, extendiendo también invitación a la celebración del Día Nacional del Medio Ambiente, a realizarse el martes 6 de octubre a las 10:30 horas en el Bosque Santiago, con participación de la comunidad escolar de la región metropolitana y con la asistencia del SEREMI Metropolitano de Medio Ambiente, Sr. Guido Manríquez, actividad en la que nos gustaría pudieran acompañarnos si su agenda se lo permite.



Mauricio Fabry Otte, Director del Parque Metropolitano de Santiago, saluda cordialmente y tiene el agrado de invitar a usted a celebrar el "Día Nacional del Medio Ambiente", junto a autoridades nacionales y de la comunidad escolar de la Región Metropolitana.

Fecha: martes 06 de octubre 2015 / 10:30 horas.  
Lugar: Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, Camino la Pirámide #6000, comuna Huechuraba.

Se ruega confirmar al teléfono 02 26259124.

  
Mauricio Fabry Otte  
Director Parque Metropolitano de Santiago  
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

